

Coinciden dos candidatas y dos candidatos a ese organismo

MÉXICO - Derechos de las mujeres, tema fundamental para la CDHDF

Lourdes Godínez Leal, Cimacnoticias

Lunes 7 de septiembre de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

México, DF, 4 septiembre 09 - [Cimacnoticias](#) - La defensa de los derechos sexuales y reproductivos, económicos, sociales y culturales, la construcción de ciudadanía de las mujeres para que puedan ejercerlos y exigirlos, así como la implementación del Programa en la materia elaborado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) son algunas de las propuestas en las que coincidieron cuatro de las 24 personas que aspiran a la presidencia de ese órgano autónomo.

Al participar este día en la Mesa de medios y género convocada por la Fundación Friedrich Ebert y Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) sobre el Relevancia a la CHDF, las candidatas Patricia Colchero Aragonés, Mariclaire Acosta Urquidí y los candidatos Edgar Cortez Moralez y Gerardo Sauri, coincidieron que los derechos humanos "son integrales e irrenunciables" y que de llegar a la CDHDF, impulsarán el tema de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres pues, aunque ellas representan más de la mitad de la población, son las menos favorecidas en el ejercicio de éstos.

También coincidieron en la necesidad de crear datos, estadísticas desagregadas por género, pues actualmente no existen y ayudarían a conocer mejor las condiciones de la población del Distrito Federal y sus necesidades específicas, así como en la incorporación del programa de derechos humanos en su trabajo.

Más avances en materia de ILE: Colchero

Patricia Colchero Aragonés, candidata a la CDHDF y quien hasta hace unos meses se desempeñó como Segunda Visitadora de esta Comisión, reconoció el posicionamiento de la instancia en el tema de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos al apoyar la Interrupción Legal del Embarazo en el DF (ILE) por lo que, de llegar a la presidencia, impulsaría más avances en este ámbito.

Fortalecer las agencias especializadas en delitos sexuales, las campañas de derechos sexuales y reproductivos así como de contenidos educativos con perspectiva de género, son otras de las propuestas de su agenda sobre el tema.

Justicia con perspectiva de género: Edgar Cortez

El secretario técnico de la Red todos los derechos para todas y todos, Edgar Cortez Moralez, también candidato a Ombudsman capitalino propuso reformar e implementar el nuevo sistema de justicia penal con perspectiva de género, impulsar la participación ciudadana y social en la Comisión, ampliar la perspectiva de género en las recomendaciones que emita ésta, porque el impacto es diferente en mujeres y hombres, así como aplicar y vigilar el cumplimiento de la Ley de Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el DF, para lo que propuso un monitoreo ciudadano.

Consideró esencial la defensa y promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, así como el derecho a la salud de las mujeres, porque éstos las impactan de una manera diferente que a los hombres y en este sentido también propuso una revisión de por qué las mujeres que presentan una queja lo hacen para defender los derechos de otros y no los propios.

Construir ciudadanía: Mariclaire Acosta

Al respecto, la ex subsecretaria para los Derechos Humanos en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mariclaire Acosta Urquidi, también candidata a la CDHDF, precisó que 69.9 por ciento de las quejas presentadas en ésta provienen de mujeres, pero únicamente en el 31 por ciento son ellas las agraviadas, lo que nos dice que no sólo no ejercen sus derechos de ciudadanas, sino que “siempre están al cuidado de otros”.

Urquidi insistió en la necesidad de construir ciudadanía, ya que si bien los derechos humanos “son integrales” son las mujeres quienes menos los ejercen por eso es que se necesita impulsar desde la Comisión este paso.

Otra de sus propuestas es que la Comisión continúe siendo un canal para la sociedad y hacer que el Programa de derechos humanos para el DF se vea reflejado en políticas públicas.

Mujeres, eje de las políticas públicas: Sauri

El también candidato a la Comisión, Gerardo Sauri, director de la Red por los Derechos de la Infancia en México, consideró que las mujeres “son un actor estratégico y el eje vertebral de las políticas públicas” y dijo que en la medida en que éstas ejerzan su ciudadanía fortalecerán su capacidad para la toma de decisiones.

Dijo que, de ocupar la presidencia de la CDHDF, continuará preservando el modelo de gestión actual donde las víctimas sean el centro de sus políticas, así como la promoción del litigio estratégico, es decir que la gente denuncie y utilice los mecanismos formales de procuración de justicia.

Impulsar reformas procesales que no revictimicen a quienes han sido abusadas sexualmente, la inclusión de diversidades con enfoque de género y monitoreos ciudadanos para rendir informes anuales, son otras de sus propuestas.

Llamado a la ALDF

Las y los candidatos señalaron también que si bien el relevo de la CDHDF coincidió con el cambio de la legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), ha habido algunas “irregularidades” como la no depuración de la lista de los 24 candidatos, no cumplir con algunos puntos de la convocatoria y que el proceso de selección pueda aplazarse.

Hicieron un llamado a las y los legisladores locales a la transparencia del proceso y para que el nombramiento se dé en el plazo fijado, que es el próximo 30 de septiembre.

Cabe recordar que el nombramiento en la presidencia de la CDHDF lo hace la ALDF por el voto de las dos terceras partes de sus miembros para el periodo 2009-2013, el cual tiene que estar listo a más tardar el 30 de septiembre para que la o el candidato electo inicie sus funciones el 2 de octubre.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09090408-Derechos-de-las-muj.39247.0.html>